

MAX INTERQUIMICA S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2.009

Señores:

ACCIONISTAS DE MAX INTERQUIMICA S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

El señor ingeniero Guillermo Campos Armijos, en calidad de Presidente de la Cía., ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión en la empresa, así como también los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año de 2.008.

Los Estados Financieros presentados son: **BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCES DE SALDOS** con sus correspondiente anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.008 y que se encuentran debidamente registrados en los Libros de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinado el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2.008 muestra una Utilidad de US \$ 7.927.17.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAX INTERQUIMICA S. A. he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,



Eco. PAMELA GAIBOR GARCIA
Comisario

